

DIRECCION - Y - REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - E - IMPRENTA Garcia Llovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 6 PESETAS TRIMESTRE.-----RESTO DE ESPAÑA, 750.-----EXTRANJERO, 15.-----NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

GLOSAS

UN LIBRO DE AFIRMACION LITERARIA

¿Existe en España vida literaria? Harlo sabe el lector que Vida literaria no es lo mismo que Literatura. A esta le basta con que haya gentes que escriban, mientras que aquella necesita de gentes que lean y de gentes que se interesen, desde todos los puntos de vista, por la creación literaria, valorándola como un fenómeno social de la más significativa importancia. Y esto es lo que nos falta: atención pública, ambiente general, consideración para el escritor en función de su obra, interés auténtico en suma. Interés que sirva de norma, explicación y garantía a esta elección académica, a aquel banquete, a una u otra reputación; interés en virtud del cual se sitúen las cosas donde deban y se eviten suplantaciones y el terrible confusiónismo en que hoy se agita el lector de buena fe, abandonado a su propio albedrío, ya que le falta en la mayoría de los periódicos incluso el Correo literario que le informe en grado suficiente: no digamos la crítica encomendada a pluma de altura que lo oriente. Por eso es necesario que se llame la atención de la multitud distraída o poco enterada sobre la Literatura española actual que, mejor o peor, sin duda existe, con el relieve de las grandes realidades.

Poner al transeunte español—transeunte por tantas calles sin salida—frente a la vitrina de los libreros, es uno de los objetivos que persigue el "Almanaque literario" recientemente lanzado por iniciativa de tres escritores jóvenes de talento: Guillermo de Torre, Miguel Pérez Ferrero y Esteban Salazar Chapela. Su juicio de críticos y su acierto en la expresión literaria, lo testimonian con plácida trabajos suyos anteriores y en este volumen que motiva las presentes líneas, los artículos de que son respectivamente autores: la novela, el ensayo y la poesía en 1934, géneros estudiados según su producción durante el año anterior, con inteligencia, conocimiento y tacto. Pero por lo mismo que ahora confirman un nombre ya contrastado por el éxito, ha de ser justamente la idea de publicar este almanaque la razón del aplauso que ahora le enviamos, llevando hacia ellos, en palmitas, nuevas palabras de estímulo. El "Almanaque" de 1934, está muy bien, y el de 1935 estará mejor aún, y los sucesivos irán marcando de seguro una línea ascensional que en su propia prolongación y creciente nivel hará ver la justificación y el logro de la empresa. De aquí la exactitud de las palabras preliminares: "Este libro es ante todo un acto de afirmación literaria. Queremos resucitar la vida literaria—en su mejor acepción—estímulo y satisfacer la apetencia curiosa de los lectores, restaurar la primicia de las inquietudes espirituales..."

Desde luego, hay que plantear en serio la cuestión de la literatura como servicio público de la inteligencia. Este "Almanaque" debe hacer sonar todos los timbres y todas las campanillas de España, para que sepan los vecinos de este enorme caserón hispánico, abierto a la luz gloriosa de tantos siglos, que es urgente dedicar a Biblioteca una habitación de las muchas a que no ha sabido todavía hallar destino, un pueblo tan excesivamente sobrio en sus necesidades como el nuestro. No puede prescindir naturalmente del có-

medor ni de la alcoba. Quizá se solace con el viejo jardín que le habla un lenguaje, entre grave y risueño, de mirtos, surtidores y cipreses trepadores por rosales. ¡Pero cuánta estancia vacía, cuánto pasillo demasiado silencioso, cuánto mirador abandonado...!

Todo este "Almanaque literario" hierve en noticias y en opiniones. Los trabajos que entran en su composición son, en general, muy breves, pero suficientes, como el saludo de las personas que saben a la vez lo que es la educación y el tiempo de los demás. Lo feo, naturalmente, es la prisa, pero no la rapidez. Y en los tiempos actuales, el que no sea rápido, tiene derecho a muy poco.

Rápido el colaborador del "Almanaque" y rápido el lector: el uno, informando, relatando, comentando; el otro, dándose por enterado de muchas cosas curiosas, útiles, interesantes: desde el "Calendario" y "Efemérides literarias"—por J. García Mercadal— que encabezan el tomo, hasta las notas del "Movimiento editorial" que lo cierran, pasando por originales de todo orden—en verso y en prosa, informativos y críticos, anecdóticos o de cierta transcendencia—y, sobre todo, por las contestaciones a tres encuestas que vienen a ser como una profunda calicata en el alma de nuestro tiempo. Versa la primera sobre la relación entre las letras y el arte, de un lado, y las inquietudes sociales de nuestro tiempo, de otro. Trata la segunda de investigar cuáles son los personajes más representativos de la literatura contemporánea universal. Y la tercera formula esta pregunta: ¿Qué tres libros se llevaría usted a una isla desierta? Ancho campo, pues, abren tales interrogantes a la sinceridad o al ingenio de los consultados. Si entre estos, además la inspección o la pampina, carguemos la culpa a su autor, en modo alguno a los recopiladores. En cualquier supuesto, una obra de esta naturaleza, es un documento vivo antes que una selección rigurosa.

A uno u otro título, colaboran en el "Almanaque literario" escritores de todas las generaciones y estilos: desde los consagrados a los que pretenden serlo: Juan Ramón Jiménez, Ramón Pérez de Ayala, Ramón Gómez de la Serna, Pío Baroja, Antonio Machado, Eugenio D'Ors, José María Salaverría, Federico García Lorca, Pedro Salinas, Enrique Diez-Caneado, Juan de la Encina, "Corpus Barga", Manuel Abril, E. Jiménez Caballero, Juan Chabás, Adolfo Salazar, Azorín, Valle-Inclán, Marañón, Antonio Marichalar, Pedro Mourlane, Lino Novás, Max Aub, Antonio Espina, María Zambrano, José Bergamín, Eusebio Oliver, Fernando Vela, José F. Montesinos, Gustavo Pita-luga, Ernestina de Champourcin, J. J. Domenchina, Ledesma Miranda, Oliver Belmás, Alberto Ureta, Fernando González, José María de Cossío, Rivas Cherif, Benjamín Jarne, Isaac Pacheco, José María Alfaro, etc. Quepan en este "etcétera" cuantos han aportado un rasgo personal a esta obra de todos, y cerremos la relación mencionando de modo señalado los gráciles dibujos de Norah Borges de Torre.

M. Fernández Almagro (Prohibida la reproducción)

Un buen servicio de la policía

Detención del autor de un importante robo

Ayer fue facilitada a la Prensa, en la Comisaría de Vigilancia, una nota referente a un robo cometido el día 16 del actual, a las siete de la noche, en el domicilio de la señora doña Belén Montero, viuda de Burgos, domiciliada en la casa número 2 de la calle de la Concepción.

Según dice la nota de referencia, enseguida que en la Comisaría se tuvo conocimiento de lo ocurrido, el inspector jefe don Antonio Jiménez Abad, dió orden a los agentes señores Hernández García, Lozano y Herrera Martín, de que practicasen una detenida inspección ocular en el lugar del hecho, comprobando que en el piso principal izquierda de la referida casa, los ladrones violentaron la puerta con una palanqueta sin conseguir abrirla.

Entonces se dirigieron al piso de frente, que es el ocupado por doña Belén Montero y consiguieron forzar la puerta.

En el piso se observaba desorden en los muebles, muchos de los cuales aparecían fracturados.

Después de esta inspección ocular, el inspector jefe ordenó a la brigada del servicio de maleantes señores Hernández, Trillo, Delgado, Quero, Toro y Herrera Martín y al agente de servicio de estación señor Fernández, que realizaran toda clase de diligencias para la busca y detención de los autores del hecho y recuperación de lo sustraído.

Estas diligencias dieron por resultado la detención por el agente señor Fernández, de un individuo que dijo llamarse Francisco Fernández Sánchez, el que fue conducido a la Comisaría.

Cachado por el agente de guardia señor La Fuente, se le intervino un mantón de Manila pequeño, un guante negro, un afilero con brillante y un espejo y suponiendo pudieran ser objetos procedentes del robo mencionado, fueron presentados a doña Belén Montero, la que sin ningún género de dudas los reconoció como de su propiedad.

El detenido, con las diligencias practicadas, fue puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de la Izquierda de esta capital, así como a disposición de la Dirección general de Seguridad, que lo tenía reclamado dos veces por robo.

La Guardia civil, al dar cuenta de este robo al gobernador, manifiesta que doña Belén Montero notó la falta de una cartilla del Monte de Piedad con imposiciones de 5.000 pesetas y un resguardo de un Banco por valor de 9.000.

DE LA PROVINCIA

Por jugar a los prohibidos

La Guardia civil de Benamejí detuvo a Juan Artacho Gallardo y cuatro más, que fueron sorprendidos en un establecimiento de bebidas jugando a los prohibidos.

Por una broma, roban un automóvil

¡Caray con las bromas que gastan en Benamejí!

Hace varios días, Francisco López Martín, denunció ante la Guardia civil de dicho pueblo, que unos desconocidos habían robado un automóvil propiedad de Juan Andrés Cruz Orellana.

La benemérita practicó gestiones y poco después encontró el automóvil abandonado en el kilómetro 77 de la carretera de Cuesta del Espino a Málaga.

Detenidos Juan Cruz Espejo y Francisco Castro Labrador, confesaron haberse llevado el automóvil, desde la calle de la Feria, hasta el lugar donde fue hallado, en el que se paró por falta de "cuerda" dejándolo abandonado.

En su descargo declararon que se trataba de una broma que querían dar a Juan Andrés Cruz, para que otra vez no dejara abandonado el coche en medio de la calle.

Los bromistas fueron puestos a disposición del Juzgado, que también por broma les impondrá un correctivo, para que no reincidan en la "gracia".

TRIBUNALES

Causa por malversación

Ayer, en la Sala segunda de esta Audiencia, se celebró ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Aguilar de la Frontera, contra Miguel Carretero Navas, por malversación de fondos.

El Jurado dió veredicto de inculpatidad y el Tribunal de Derecho absolvió libremente al procesado.

Juicios para hoy

En la Sala primera de esta Audiencia, se celebrará hoy la vista de la causa instruida en el Juzgado de Béja, contra Francisco Romero León, por lesiones.

Defenderá al procesado el abogado señor Espina y le representará el procurador señor La Cerda.

En la Sala segunda se verá la causa procedente del Juzgado de Aguilar de la Frontera, contra José Sotomayor Palma y otros, por robo.

La defensa y representación de los procesados estarán encomendadas al abogado señor Espina y al procurador señor La Cerda.

Causa ante el Tribunal de Urgencia

En la Sala segunda se celebrará hoy, ante el Tribunal de Urgencia, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Cádiz, contra Antonio Blancas Porras y otros, por el delito de desobediencia a la autoridad.

Defenderá a los procesados el abogado señor López de Rozas.

El fiscal pide que se le imponga a cada uno de los procesados la pena de un mes y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa.

Causa por Jurado

En la Sala segunda se celebrará ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa procedente del Juzgado de Aguilar de la Frontera, contra Juan Caballero Izquierdo y otro, por homicidio.

Defenderá a los procesados el abogado señor Velasco y les representará el procurador señor Torres.

DEL AYUNTAMIENTO

Servicios de la guardia urbana

La guardia urbana ha prestado los siguientes servicios:

Denuncias de Ramón Moreno García, por abrir al público un establecimiento para la venta de comestibles, careciendo de licencia; de Juan Espejo Arroyo, por establecer un puesto para la venta de leche sin licencia; de José Sánchez Moreno, por jugar su hijo a la pelota en la vía pública.

El guardia número 60 denunció en la Comisaría de Vigilancia por escándalo a Francisco Moreno Moyano.

El 37 presentó en la Comisaría a Luis Salido Arenas, por escándalo, insultos y resistencia.

Jefatura de la guardia urbana

Sección de tráfico

Por el presente anuncio se hace saber a todos los conductores de vehículos de tracción mecánica, que desde esta fecha hasta último de Marzo del año actual, tienen que proveerse de la autorización municipal correspondiente para ejercer su profesión.

Para proveerse del expresado documento se presentarán los interesados en la oficina del tráfico urbano de 10 a 12 horas, provistos de dos fotografías, siendo el costo de dicho documento el de una peseta, importe de un sello municipal, haciéndose presente que en el plazo indicado el que no se haya provisto de tal requisito vendrá obligado a solicitarlo del señor alcalde en instancia debidamente reintegrada.

FRANCISCO CALZADILLA LEON Médico Especialista en enfermedades de los

Huesos y Articulaciones

Diplomado del Instituto Rubio de Madrid. Claudio Marcelo, 17, entresuelo. Teléfono 1573. Horas de consulta (previo número) de 11 a 1 y de 3 a 5.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL SEÑOR LERROUX DICE QUE NO TENDRAN CONSECUENCIAS POLITICAS, LAS DIFERENCIAS SURGIDAS ESTOS DIAS ENTRE ALGUNOS PARTIDOS GUBERNAMENTALES. AL PROXIMO CONSEJO LLEVARA EL SEÑOR LERROUX UNA PROPUESTA PARA LEVANTAR EL ESTADO DE ALARMA EN VARIAS PROVINCIAS, QUEDANDO SUBSISTENTE EL DE PREVENCIÓN. HA SIDO APROBADA POR EL AUDITOR LA SENTENCIA CONTRA GONZALEZ PEÑA

Madrid

Interesantes manifestaciones del jefe del Gobierno acerca del momento político actual

El jefe del Gobierno llegó a las diez de la mañana al ministerio de la Guerra, donde recibió la visita de los generales señores Villegas Montesinos, Queipo de Llano, Peña, Balmes, Espinosa de los Monteros, Riquelme, Bedia, Goded y González Lara.

También recibió al teniente coronel Pereiro, auditor general de Asturias; al coronel Barbudo, y al teniente aviador argentino señor Gould.

A las dos de la tarde el señor Lerroux recibió a los periodistas y les manifestó que el presidente de la República estaba muy mejorado y había acudido al Palacio Nacional.

Confirmando el jefe del Gobierno que lo habían visitado casi todos los generales que han entrado en la última combinación de mandos militares.

—¿Y de su anunciada conferencia con el señor Gil Robles?—preguntó un periodista.

—Esta tarde en la Cámara me pondré de acuerdo con él. ¿A qué se debe la importancia que dan ustedes a esa conferencia?

—Porque son ustedes los jefes de las dos minorías más numerosas de la Cámara y porque en estos días han surgido diferencias entre los partidos que forman la mayoría y el señor Gil Robles ha expresado su disgusto por la actitud de determinado grupo.

—Hay que tener en cuenta—añadió el señor Lerroux—que en el Gobierno colaboran fuerzas heterogéneas que no han tenido tiempo de homogeneizarse y lógicamente surgen rozamientos.

Los partidos no han tenido tiempo, como en la monarquía, de acomodarse para una labor de coalición.

Estas cosas no tienen la menor importancia porque son solo diferencias pequeñas entre los partidos que forman la mayoría, que se solucionan fácilmente por un sentimiento

patriótico de hacer bien por España.

Repito que no pasará nada; los monárquicos hacen la oposición por que lo creen un deber y no desaprovechan ocasión para desgastar la autoridad del Gobierno y si pueden la del régimen, pero esto es igual a lo que hacíamos los republicanos durante la monarquía.

Su actitud al combatirnos es perfectamente lícita.

La intranquilidad política producida por la última votación en el Parlamento fue debida a que la mayoría no estaba preparada para la proposición que se discutía, pero como el Gobierno no hizo cuestión de gabinete la referida proposición, no podía ocurrir nada, porque la herencia no creo que sea agradable para nadie.

Si la dejáramos en medio de la calle, ya veríamos quienes se atrevían a recogerla.

—¿Entonces usted cree que los momentos son difíciles?

—Sí. Yo soy el objeto visible de la situación y todos los disparos van dirigidos a mí, con lo que se me hace un gran honor, ya que la opinión reconocerá algún día mis servicios a la patria.

El auditor general de Asturias me ha comunicado que ha sido aprobada la sentencia contra González Peña, cuyo expediente está ya camino de Madrid.

Todavía hay muchas causas pendientes, como las de Turón y Sama, que marchan con lentitud porque en ellas figuran 14 defensores y creo que hasta dentro de dos meses no quedarán sustanciadas.

—¿Y hasta entonces no se levantará el estado de guerra?

—No; el Gobierno piensa levantarlo en aquellas provincias donde no sea preciso mantenerlo.

Al próximo Consejo llevará una propuesta para levantar el estado de alarma en las provincias donde subsiste, quedando solo el de prevención.

Ahora marchó al Casino de Madrid, donde la Peña Alejandrina me obsequia con un banquete.

EL HOMENAJE AL GOBERNADOR

La Comisión organizadora de este homenaje, ha recibido por mediación del agente Consular de esta capital Mr. Rolando Cantais, noticias acerca de la llegada a esta población de S. E. el embajador de Francia en nuestro país, Mr. Herbertte, el próximo domingo 24, para imponer las insignias de caballero de la Legión de Honor al señor Gardoqui y asistir al banquete que en honor del mismo se celebrará en el mencionado día en el Círculo de la Amistad, a la una y media de la tarde.

Dada la proximidad del día 22, fecha indicada para el cierre de inscripciones al referido banquete, se ruega a todas cuantas personas deseen concurrir al mismo, transmittan cuanto antes los oportunos pedidos de tarjetas, a los Círculos de la Amistad, Mercantil, Labradores, Club-Guerrita y La Peña, de esta capital.

Dr. J. Maldonado

Especialista en Partos y Matriz. Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde. Mármol de Bañuelos, 7—Teléf. 2328 CORDOBA

El mercado de Córdoba

La Cámara de Comercio nos ha facilitado la siguiente relación de los precios que rigen en el mercado de Córdoba:

Aceite de oliva, primera, 100 kilos, 170 pesetas; idem idem corriente, 100 kilos, 160; Avena, 100 kilos, 31; Cebada, 100 kilos, 35; Habas castellanas, 100 kilos, 42; idem morunas, 100 kilos, 40; Harina candeal primera, 100 kilos, 65; idem corriente, 100 kilos, 62; Maiz, 100 kilos, 41; trigo, tasa, 100 kilos, de 51 a 56.

A la Ciencia Médica

La casa SICE ha montado en casa de don Felipe Jiménez (Gondomar, 10), un aparato de rayos X, con el objeto de hacer conocer a los señores médicos los últimos adelantos de la técnica radiológica.

Quedan invitados los señores médicos a visitar el mencionado aparato de rayos X durante la presente semana. Un técnico enviado por la casa SICE de Madrid, está encargado de hacer todas las pruebas y demostraciones que los visitantes deseen.

HACIENDA

Libramientos

En la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia, se harán efectivos hoy libramientos expedidos a favor de las Corporaciones y personas siguientes:

Comisiones especiales gestoras de la décima sobre las contribuciones para el paro obrero, representantes de los Ayuntamientos de Almedinilla, Espejo y Villa del Río, Diputación provincial, don Juan José Amor Romero y jefe o administrador de la Sección de Caballos Semetales.

GOBIERNO CIVIL

Sin noticias

El gobernador civil don José Gardoqui Urdanivia, al recibir ayer a los periodistas, les manifestó que carecía de noticias que comunicáries, pues en toda la provincia la tranquilidad era absoluta.

Donativos

Donativos facilitados por el gobernador civil en el día de ayer:

A Juan Márquez, 5 pesetas; a Rafael González, 5; a Manuel Luque, 5; a Fermína Molina, 5; a Manuel Riobó, 5; a Isidro Martín, 5; a Vicente Torres, 5.

Se vende naranjas de malta, chinas, mandarinas, cajales y limones dulces y agrios en el Garage Sport, Conde del Robledo, 3. Buenas y muy baratas. Cogidas todos los días.

GRAN TEATRO. - (EMPRESA GUERRERO) TELEFONO 2700

Funciones para HOY JUEVES 21 de Febrero de 1935.—A las seis y media de la tarde y media de la noche.—ESTENO de la interesante producción FOX de esta temporada, MUJERES PELIGROSAS, por WARNER BAXTER, ROSEMARY AMES, MONA BARRIE y HERBERT MUNDIN.—De complemento ESTRENO del interesante NOTICIAIO "FOX" explicado en español.—Butaca, '00 peseta.—Anfitrón, '05.—Paraiso, '025.—Mañana viene, ESTRENO "FOX": EN CAPRI NACIO UN AMOR.—Sábado 23, ESTRENO EXTRAORDINARIO de la producción española, titulada DOS NOCHES, con JOSE CRESPO y CONCHITA MONTENEGRO.—TEMPORADA DE CARNAVAL.—Primera actuación en Córdoba de una de las más notables compañías artísticas.—GRAN COMPANIA COMICA de los primeros actores y directores SALVADOR MORA y JUAN ESPANTALEON.—Primera actriz: IRENE BARROSO.—Sábado 2 de Marzo DEBUT con el ESTRENO del éxito de los éxitos de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, SOY UN SINVERGUENZA.

Teatro Duque de Rivas—Empresa A. Cabrera

Hoy jueves, a las SEIS Y MEDIA Y DIEZ Y MEDIA.—Primero: Estreno del reportaje OVIEDO LA MARTIR O LOS SUCESOS DE ASTURIAS.—Segundo: Últimas proyecciones de la producción sonora UN PERRITO QUE TRAE COLA.—Butaca, '100.—Grada, '025.—Mañana, a las seis y media, EL DEESPILE DE LA RISA, estreno sonoro.—A las diez y media, único día de actuación de la Sociedad Filarmónica Obrera Cordobesa ALFONSO CONDE.—E sábado 23, SOR ANGELICA, en español.—El domingo, a las once y media de la mañana y cuatro tarde, CON MUSICA Y ASTUCIA, americana sonora.—TEMPORADA DE CARNAVAL.—COMPANIA DE LUISITA RODRIGO RAMON ELIAS.—Debut el sábado 2 de Marzo con el estreno de la comedia Quintero y Guillén, ORO Y MARFIL.

ESPECTACULOS S. A. G. E.

HOY JUEVES 21 DE FEBRERO DE 1935

CINE GONGORA

Dos secciones, a las 7 y 10'30.—Últimas proyecciones de la producción musical de Ernesto González,

Una mujer como ninguna

por Liane Haid, Georg Alexander, Frits Kampers.—En esta nueva producción, deliciosa comedia musical, la simpatísima actriz Liane Haid, dedica a su público una comedia sonora llena de simpatía y gracia única.

Butaca, de Patio, '150.—Entresuelo, '100.—Fomento musical, '010 por localidad

CINE ALKAZAR

Dos secciones, a las 7 y 10'30.—Últimas proyecciones de la producción Ufilms,

VIAJE FELIZ

Una opereta alegre y de música deliciosa, plena de luz y belleza. Magda Schneider, que triunfa como siempre con su talento y su juventud.

Preferencia, '060.—Niños, '030. Mañana viernes.—CINE GONGORA: "JUVENTUD TRIUNFANTE" (en español) por Ramón Novarro, Magde Evans y Una Merkel.—CINE ALKAZAR: En breve, "DESLICES", por Norma Shearer y Robert Montgomery.

Carta del extranjero

El impudismo extranjero en París

Hay hechos pequeños, menudos, en la diaria historia de las épocas, que acusan con magníficos perfiles todas las características de los instantes en que vivimos. En Montmartre, en uno de sus varios "cabarets" establecidos más que para divertir a los parisinos, para extraer algunos billetes a los extranjeros, acaba de ocurrir uno de esos pequeños hechos sin importancia, pero que muestran las tendencias del París actual. El juez de instrucción del distrito ha acusado de impúdica a una artista norteamericana que actuaba en ese "cabaret".

La artista Joan Warner danzaba completamente desnuda en el escenario del establecimiento "montmartre", bastante concurrido por el elemento turístico que cada vez va tornándose más raro en París. El éxito era notorio, más que por el arte de las danzas, quizá por la calidad de americana de la artista, cosa que todavía en París llama la atención. Todo iba bien hasta que alguien comunicó al digno juez el escándalo que representaba la actuación de la señorita Warner. Y hasta que el juez consideró oportuno prohibir la exhibición de las desnudeces de la artista.

En París, en el gran París de la desprecupación, de la frivolidad eterna, acaba de considerarse impúdica a una artista que baila desnuda. Ni más ni menos que en cualquier capital de provincia española. Posiblemente, en alguna de esas capitales españolas no parezca tan impúdica la actuación de una artista que danza encueros vivos. Y es que los tiempos han cambiado mucho hasta en París. Una ola de seriedad, de costumbres sobrias, de retorno a la vieja moral de principios de siglo, comienza a invadirnos en el centro de Europa. En Italia, la vida resulta aburrida para la gente joven y soltera, precisamente por esta invasión de pudor público. Ya no hay casi ni "cabarets". Pero que ocurra en Italia, aún tiene una explicación. Lo extraño es que suceda en París. Cuánta desilusión para los que anhelan conocer París, fiados de la tradición frívola de la capital de Francia...

La política, lo social, los graves problemas económicos absorben a las gentes. Y, cuando, precisamente por eso, parecía más natural que la frivolidad derramase sobre las preocupaciones el encanto de su alegre trivialidad, es cuando ni aún con el estímulo o efectividad del arte puede una artista mostrar su belleza interna. Quizás, sin embargo, tengan razón las autoridades que tratan de encauzar la vida pública por otro sendero más serio. El exceso de práctica de eso que se llama "desnudismo"—estúpida práctica—tras esta actitud que hoy adopta París frente a las ligerezas cabareteras.

López Grinda París, Febrero 1935. (Prohibida la reproducción)

Octavio Ruiz Santaella

Médico-especialista. Ayudante del Dispensario Azua. PIEL-SIFILIS-VERENERO Consultas de 10 a 12 y de 3 a 6 Gondomar, 2. Piso 1.º Telf. 2979

Ferrocarriles en Colombia

El interesante proyecto de un ingeniero español

Las comunicaciones departamentales en el país colombiano precisaban y precisaron de la extensión de una red de ferrocarriles que estuviera en consonancia con su aproximada extensión superficial de 1.350.000 kilómetros cuadrados. De esa cifra actualmente se encuentran poblados, de una manera regular unos 400.000 kilómetros, donde se distribuye una red ferroviaria de unos 3.000.

Como puede apreciarse, esa red ferroviaria tan exigua es a todas luces insuficiente para un país de tan considerable extensión superficial. Hay, pues, una necesidad imperiosa que cubrir. En Colombia, por tanto, existe el problema de las comunicaciones. Problema que, hasta tanto no sea resuelto ha de ser la causa generatriz para que otros de no menos importancia queden por resolver. Aunque aquel país, según las propias declaraciones de las más eminentes figuras de las finanzas mundiales es el que está en mejores condiciones económicas de todos los de Sudamérica y es además el menos afectado por la crisis mundial ha sentido, sin embargo, los mismos trastornos que sufren casi todos los países de Europa y América. La corriente, muchas veces, aunque no parte de una misma nación, esa nación ha de sufrirla sintiéndose arrastrada a impulsos de la velocidad adquirida o, como en este caso, por imperativo de una ley ineludible. De la misma forma que no sería posible detener el curso material de un pueblo enclavado en el planeta, sino que habría de seguir por su engranaje iguales movimientos que el núcleo planetario, política y económicamente no es posible apartarse de ese ir y venir que tiene su punto —eje en las grandes transacciones universales.— No obstante, es Colombia, dada la potencialidad de su riqueza natural, uno de los países más exuberantes en mitad de la economía mundial.

Esa participación del problema común a todos los países será muy brevemente descartada por el país colombiano. La clave de su problema personal radica en la necesidad de dar una mayor amplitud a su red ferroviaria. Y esto lo ha resuelto favorablemente el ingeniero español don Antonio Valverde Gil, quien se asoció, para dar más éxito a su empresa, a los prestigiosos e inteligentes empresarios contratistas don Santiago Vázquez Fernández y a don Antonio González Barros.

Nuestro compatriota, después de vencer las naturales dificultades que a una obra de tal envergadura se oponen siempre, tiene ya la seguridad de que su plan ha de llevarse a la realización más inmediata. El Gobierno colombiano ha aprobado el proyecto en su totalidad y ha formalizado los convenios necesarios para la ejecución, en primer término, de dos de las líneas a construir.

La obra, en líneas generales, abarca un total de 2.700 kilómetros divididos en catorce líneas parciales que conectará toda la red existente, todas las capitales de importancia económica del país, sus fronteras y sus mares. Forma esta red: una, denominada "Gran Longitudinal Oriental" que aprovechando los trozos construidos, unirá a Santa Marta en el Atlántico por Puerto Asís sobre el río Putumayo, afluente del Amazonas. Otra, denominada "Longitudinal

Occidental" que será el eje de la frontera entre Cartagena e Ipiales en el Ecuador y una línea "universal" que unirá Puerto Asís con Pasto y Tumaco sobre el Pacífico. Esta última línea, de importancia extraordinaria, puede definirse como "Transcontinental" pues, por ella, de unos 400 kilómetros aproximados a través del río Putumayo —navegable desde su confluencia con el Amazonas hasta Puerto Asís y el Amazonas— se establece una intercomunicación entre la Costa Atlántica y la del Pacífico en puntos estratégicos del Continente sudamericano poniendo a su vez en comunicación toda la cuenca amazónica con el mismo Pacífico.

Para que este proyecto llegara a ser aprobado por el Gobierno colombiano ha tenido el señor Valverde que vencer dificultades diversas. Pero he aquí algo que nos hallamos forzados a apuntar con gran dolor. Cuantas dificultades se opusieron al logro de su propósito, tuvieron su punto de germinación en España. Doloso es confesarlo, pero esta es la triste y cruda realidad. El Instituto de Ingenieros Civiles se apresuró a enviar varias notas a diversas personalidades colombianas manifestando que el señor Valverde Gil no era ingeniero español y presentándolo así como un impostor. Pero la verdad que es luz en el sendero, al fin ha irrillado. Y el que la verdad resplandezca en toda su magnitud, demostrando la compatibilidad del señor Valverde de la ha favorecido esa circunstancia especialísima que concurre desde el instante que se sale de las fronteras españolas. Un título libre u oficial tiene bien poco valor. Lo que se reconoce es exclusivamente la capacidad.

Así lo demuestra con claridad meridiana el curso del proyecto de nuestro ingeniero. El Gobierno colombiano garantiza la amortización e intereses de los presupuestos totales a que ascienda la cifra de los proyectos definitivos, en quince años, obligándose a incluir en los presupuestos anuales la cifra correspondiente para el servicio financiero de esta obra. Los capitales que se invierten en la ejecución de la misma estarán sometidos a un régimen económico especial, libre por tanto, del 15 por 100 con que el Gobierno grava los giros sobre el exterior y, libre así mismo, de salida.

Todas estas cuestiones tienen siempre un punto neurálgico. Es el que se refiere a la parte financiera. Ningún proyecto de esta naturaleza puede ser realizado si no se cuenta con un potente capital para acometer la empresa. Hasta hace unos días, aún cuando se habían recibido ofrecimientos diversos, nada estaba concretado. El señor Valverde, de acuerdo con sus socios y por puro españolismo, trató de agotar todos sus esfuerzos por que el financiamiento saliera exclusivamente de España pues, aparte de los beneficios que reportaría esto en todos los órdenes, casi todo el material fijo y móvil sería español. Por lo tanto, una gran parte de los presupuestos se quedaría en España por muy variados conceptos, lo cual supone el contribuir al desenvolvimiento económico de las empresas nacionales productoras de material ferroviario y al mantenimiento de la vida de aquellos obreros que trabajan actualmente y que pudieran ser utilizados.

Las posibilidades aún no se han agotado. Casi diríamos que España concurre a este financiamiento, pero tenemos los naturales temores. Y, en verdad, que lo sentiríamos. En cambio hay grupos extranjeros, ingleses y franceses, que ya han propuesto en firme el financiamiento de las obras en cuestión.

Como españoles no podemos por menos que felicitarnos de este gran triunfo del ingeniero español. Pero paralelo a ese sentimiento de satisfacción va también ese otro doloroso que nos produce la indolencia e indiferencia con que toda obra de alguna altitud se acoge en nuestro pueblo. Aquello de que en su tierra nadie es profeta, se cumple una vez más. Pero, afortunadamente, tras las fronteras existe un mundo más allá...

Carlos Rivera Gómez

NOTAS DE SOCIEDAD

—Ha regresado de Madrid el arquitecto provincial don Rafael de la Hoz Saldaña. —Se encuentra en la capital de la República el director de la Escuela de Veterinaria don Rafael Castejón y Martínez de Arizala. —Han regresado de sus posesiones de Los Moriles don Manuel Cubero y su distinguida esposa doña Agustina Yuste.

Despachos de carnes

— DE — JOAQUIN ORTEGA

PRECIOS AL PUBLICO

Table with 2 columns: Pesetas, and items like Vacca con hueso, kilo, 410; Sin hueso, kilo, 580; Ternera con hueso, kilo, 450; Sin hueso, kilo, 620; Falda, kilo, 390.

Despachos: San Agustín, núm. 20. Teléfono 1322.—Deanes, sin número. Teléfono 2709.—Mercado de Sánchez Peña, puesto números 50 y 51. Teléfono 1733. Servicio a domicilio

Delegación provincial de Trabajo

Las bases de trabajo de los molinos aceiteros

Al hacer ayer la información en la Delegación provincial de Trabajo el delegado don Eugenio Gavilán, nos informó de que encontrándose en la actualidad en periodo de liquidación la temporada de recolección de aceites, se elevan a dicha Delegación con bastante frecuencia, con sultas por parte de los patronos de esta provincia, sobre las tarifas de salarios a la que tienen que ajustarse para proceder a la liquidación de jornales de los obreros empleados en el mencionado trabajo, y aunque por conducto de la Prensa de Córdoba se ha dado a conocer en varias ocasiones las bases de trabajo que regulan el de los molinos aceiteros, nuevamente nos facilitaba un ejemplar de aquellas a fin de que se haga público para conocimiento de los patronos de esta provincia. El escrito de referencia dice así:

Bases de trabajo

Fábricas y molinos aceiteros

Primera. La jornada legal será la vigente de ocho horas no pudiéndose trabajar horas extraordinarias mientras existan obreros parados. Segunda. La colocación de obreros se llevará a efecto de acuerdo con lo determinado en la base segunda de las de agricultura. Tercera. Los sueldos mínimos que han de percibir los obreros serán:

Maestros de prensa en población, 7 pesetas.

Maestros de prensa en campaña, 6'75.

Peón de patio, 6'50.

Peón de prensa, 6'25.

Cuarta. Estas bases se aplicarán con carácter retroactivo desde el principio de las faenas de la anterior campaña cualquiera que sea la fecha en que cada patrono las hubiese comenzado.

Quinta. Serán respetados los usos y costumbres en cada localidad que no estén en contraposición con los preceptos legales vigentes.

Sexta. Todos los pactos o contratos locales ya sean colectivos o individuales que al ponerse en vigor estas bases existan, que las desmejoren, quedarán anulados.

También nos dijo el señor Gavilán, que como algunos alcaldes de esta provincia no transmiten con la debida rapidez las cédulas de notificación y citación referentes a los expedientes contenciosos que se tramitan por los Jurados Mixtos de esta capital, estaba dispuesto por los medios legales a su alcance, a obligar a las referidas autoridades locales al cumplimiento de dicho servicio dentro de los plazos legales, pues el no hacerlo origina perjuicios tanto a la clase patronal como obrera de esta provincia y ocasiona trastornos en el funcionamiento de dichos organismos de conciliación.

Actos para hoy SEGUNDA AGRUPACION DE JURADOS MIXTOS

INDUSTRIAS DE LA ALIMENTACION.—A las 4 de la tarde, juicio en segunda convocatoria a instancias del obrero de la aldea de Albendín (Baena), Rafael García Ramos, contra el patrono del mismo pueblo don Rafael Trenas Espartero, sobre reclamación de cantidad.

TERCERA AGRUPACION DE JURADOS MIXTOS. PONENCIA DEL RURAL

A las 4, juicio en segunda convocatoria en expediente seguido a instancia de José Expósito Alcalá, contra Balbina Perálvez Ordoñez, por reclamación de cantidad.

A las 4'30, juicio en segunda convocatoria en expediente seguido a instancia de Antonio Torres Miranda, contra Juan Cuesta Núñez del Prado, por reclamación de cantidad.

A las 5, juicio en segunda convocatoria en expediente seguido a instancia de José Bravo Velasco, contra Asunción Vallejo, por incumplimiento de contrato.

Actos para mañana TERCERA AGRUPACION DE JURADOS MIXTOS. PONENCIA DEL RURAL

A las 4, juicio en segunda convocatoria en expediente seguido a instancia de Juan Rodríguez Ruiz, contra Francisco Ortiz, por reclamación de cantidad.

A las 4'30, juicio en segunda convocatoria en expediente seguido a instancia de Francisco Molina, contra Ezequiel Fernández Bautista, por incumplimiento de contrato.

A las 5'30, acto de conciliación en expediente seguido a instancia de Antonio Almendral Moreno, contra Alberto Carrillo, por reclamación de cantidad.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 19 de Febrero hasta nuevo aviso:

Table with 2 columns: Pesetas, and items like Vacca con hueso, kilo, 410; Sin hueso, kilo, 570; Ternera con hueso, kilo, 450; Sin hueso, kilo, 620; Macho, kilo, 300.

EL PROBLEMA DE VESTIR BIEN POR POCO DINERO. Está ya resuelto, gracias a PAÑERIAS GONZALEZ. Será su casa preferida. TRES PRECIOS UNICOS. Exposición y venta. Concepción, 35 al 37. - Teléfono 1445. Cortes de traje a 30, 45 y 60 Ptas. Forros a 8, 10 y 12 Ptas.

Tres individuos heridos a consecuencia de otro accidente automovilista

Ayer por la tarde se registró otro accidente automovilista, de los que por desgracia tantos vienen ocurriendo en Córdoba y a consecuencia del cual resultaron tres personas heridas.

El coche de la matrícula de esta capital 1.528 que iba conducido por el chófer Rafael Espejo Mesa y ocupado por Manuel Moreno Rodríguez y Enrique Madueño Blancas, chocó contra un árbol de la carretera de Villaviciosa, junto al carril de Huerta de los Arcos, al intentar el conductor volverlo para regresar a Córdoba.

Los individuos de referencia resultaron heridos y en otro automóvil fueron trasladados a la Casa de Socorro de la calle Góngora, donde el personal facultativo de guardia los asistió apreciándose las siguientes lesiones:

Manuel Moreno Rodríguez, de 44 años, dos heridas contusas en el labio superior y otra en la nariz, leve; también fue asistido de alcoholismo agudo.

Enrique Madueño Blancas, de 25 años, una herida contusa en el borde cubital de la mano izquierda; gran hemorragia y alcoholismo agudo, reservado.

Y Rafael Espejo Mesa, de 25, una herida contusa en la región occipital, otra en el dorso de la mano derecha, contusión en el lado izquierdo del tórax y alcoholismo agudo. Pronóstico reservado.

Todos ellos, después de asistidos, pasaron a sus respectivos domicilios. Del hecho se dió conocimiento al Juzgado. El coche sufrió grandes desperfectos.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba

Nacimientos.—Matilde Martínez Alvarez y Antonio Garrido Cabrero. Defunciones.—Carmen Revete López, de 19 años, Eduardo Ariza Gálvez, de 54, Antonia Ariza Jurado, de 17 meses y Teresa Alcalde Fernández, de 5 años.

Matrimonios.—Rafael Reina García con Antonia Fernández Aguilar.

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda

Nacimientos.—José Díaz Ruiz, Dolores Cabrera López y Luis Muñoz Cuevas.

Defunciones.—Ana Melendo Jurado, de 17 años y Antonio Luque Espejo, de 3.

AVISOS UTILES

CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS

La Camisería Fabra le invita a

Visitar sus secciones especiales en artículos para señora y niño. Modelos a precios verdaderamente bajos. GONDOMAR, NUMERO 6. No lo olvide en sus compras.

SAN RAFAEL ALMACEN DE CARBONES

Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cok se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente. Reyes Católicos. Teléfs. 2606 y 2765 CORDOBA. Esta casa es la más acreditada de Córdoba

MANUEL ZURITA LEIVA PRACTICANTE

Romero, núm. 10. Teléfono 2577

GACETILLAS

El aniversario de la muerte de Mateo Inurria

Hoy se cumple el XI aniversario del fallecimiento del gran escultor cordobés Mateo Inurria.

No obstante el tiempo transcurrido, está siempre presente en nuestra memoria el recuerdo del insigne artista, cuya prematura desaparición constituyó una pérdida irreparable no solo para Córdoba, su patria, sino para el arte español.

Al conmemorar hoy tan luctuosa fecha reiteramos nuestro sentido pésame a la señora doña María L. Serra, viuda de Inurria.

Detenidos

Una pareja de guardias de Asalto detuvo ayer a los hermanos Luis y Antonio González Serrano, quienes intentaron maltratar de obra a Rafael Romero Moya.

También ayer y por haber sostenido riña y originado un fuerte escándalo en la calle de Alonso de Burgos, otra pareja de Asalto detuvo a Antonio Bueno García y Rafael Bejarano Pedregosa.

PARA CARNAVAL

Las telas más caprichosas para disfraces, desde 30 céntimos metro hasta las sedas más ricas, muy baratas en los ALMACENES HIERRO ARAGON. Le conviene a usted ver sus escaparates.

Una queja

Los vecinos de la calle de las Gabezas se quejan de la falta de vigilancia en la misma, lo cual ha dado lugar a que en pleno día haya sido robado al llamador de la casa número 8.

Trasladamos la queja a quien corresponda con el fin de que se subsane esa deficiencia.

Sospechosos e indocumentados

Por agentes del Cuerpo de Vigilancia han sido detenidos en la estación central de los ferrocarriles Saturnino Villa Cañas y Antonio Muñoz García, individuos sospechosos e indocumentados.

Academia de Ciencias Médicas

La Academia de Ciencias Médicas celebrará sesión ordinaria hoy, a las siete y media de la noche, en el local del Colegio de Médicos (Plaza de la República, número 2).

En esta sesión se tratará de varios casos clínicos.

PULMÓN Y CORAZÓN RAYOS X Clínica R. Castellano

Eduardo Dato núm. 5, dispensario (Matrta. Aita) CONSULTA DE ONCE A CUATRO

Criada infiel

Don Rafael Romero Alcázar, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a su criada Carmen Molina Parejo, a la que acusa de haberle sustraído de su domicilio, calle de Carbonell y Morand, número 9, unos zarcillos que valora en 50 pesetas.

Mundo Gráfico

Nos da a conocer como se desarrolla la nueva etapa histórica iniciada en la política de Cataluña por el gobernador general señor Portela y el alcalde de Barcelona señor Pich.

También publica: Cartas íntimas de Napoleón a su esposa, compradas por el Estado francés en pública subasta.—Las artistas americanas han conquistado los escenarios españoles del género frívolo.—La catástrofe del dirigible "Macon".—Hauptmann, condenado a muerte.—Comienza la temporada en las salinas de Cádiz.—El Estado da a Sevilla ocho millones por los terrenos de Tablada.—Episodios de la vida del gran actor cómico Emilio Mejejo.—Evolución de la Academia española: de Cotarelo a Fernández Flórez.—Actualidades. Compre usted "Mundo Gráfico": 30 céntimos.

ENSEÑANZA NACIONAL

Las maestras doña María Rocío Muñoz y doña Concepción Priego, han renunciado a los derechos pasivos máximos.

Permutas. Los maestros don Rafael Olivares, don Carlos Infantes, doña Margarita Martín y doña Demetria Campos, han solicitado permutar sus cargos.

Maestra interina. La Sección Administrativa de Valencia ha nombrado a doña Herminia Zalote maestra interina de una escuela de aquella provincia, que en la lista de las aspirantes de la provincia de Córdoba tenía el número 212.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro y veinte.

La concurrencia de diputados es muy escasa.

Se toma en consideración una proposición del señor Albiñana referente a que el Estado adquiriera, a precio de tasa, 600.000 toneladas de trigo.

Igual ocurre con otra del señor Ruiz Alonso acerca de la explotación de las cooperativas y fábricas de azúcar que están cerradas.

Se pone a discusión el proyecto de autorizaciones para resolver el problema del mercado triguero.

El señor Suárez Tangil alude a una proposición que tiene presentada y que se refiere únicamente al precio del trigo.

Agrega que hace falta estudiar la producción con arreglo a las necesidades nacionales para no tener que recurrir a las importaciones que siempre son gravosas.

Debe averiguarse cual es el consumo exacto de trigo en la zona de Marruecos.

Los agricultores, que no son revolucionarios, necesitan el apoyo del Poder público. Esto debemos defenderlo todos porque aquí resulta que todos como agrarios y populares agrarios y cuando se trata de defender los intereses del campo nadie da la cara.

El señor Sierra manifiesta que el problema no es de superproducción y que el mal consiste en que no tenemos una política agraria.

Aboga porque se aumente el precio del pan.

Interviene el señor Ventosa. Dice que la cuestión estriba en la desproporción de los precios del trigo exótico y del nacional pues existe entre uno y otro una diferencia de 37 pesetas en el quintal métrico.

Afirma que tiene recuerdos poco agradables de la aplicación de la tasa del trigo, pues su cumplimiento es muy difícil. De esto me convencí siendo ministro de Abastecimientos.

Para establecer la tasa del trigo hay que imponer también la del pan y la de la harina.

Estima que son muy extensas las autorizaciones que se conceden en el proyecto al ministro de Agricultura.

Termina manifestando que es excesiva la cantidad de cincuenta millones de pesetas que se consignan para las Juntas provinciales, con el fin de que puedan realizar operaciones de trigo.

El señor Lamamié, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen y sostiene que en éste se enfoca bien el problema.

El ministro de Agricultura expone la necesidad de que el Estado controle de una manera eficaz todo lo que afecta al mercado de trigo.

Para ello se debe crear una especie de monopolio como el del petróleo, pero con un control más energético.

Añade que el interés del país debe de estar siempre por encima del de las empresas por muy fuertes que estas sean. La Cámara debe resolver. La tasa se cumple como lo demuestra el hecho de que ya llevamos impuestas multas por valor de 10.000 pesetas. Las autorizaciones que se piden en el proyecto también se cumplirán.

Hace resaltar que es absurdo pretender aumentar el precio del pan cuando hay una cosecha enorme de trigo.

Rebate algunas afirmaciones hechas por el señor Ventosa a quien dice que no solamente en Cataluña se organiza bien las cosas, sino que aquí también se procura hacerlas lo mejor posible.

Lo que yo desearía —dice finalmente— es que me dejaran en liber-

dad para hacer el adecuado uso de las autorizaciones que contiene el proyecto.

El presidente suspende el debate y levanta la sesión a las ocho y media.

La nocturna comienza a las diez y media.

Asisten poquitos diputados y las tribunas están desiertas.

En el Banco azul el señor Giménez Fernández.

Continúa la discusión del proyecto de arrendamientos rústicos y después de rechazarse algunas enmiendas se aprueba el artículo 27.

Algunos diputados piden votación nominal para las enmiendas pero no pueden verificarse por falta de número de diputados.

Sin debate se aprueba hasta el artículo 42 y como la Comisión no tiene dictaminados más, el presidente suspende la sesión y la levanta a las doce.

LAS ACUSACIONES DE LA MINORÍA POPULAR AGRARIA EN EL ASUNTO DEL ALIJO DE ARMAS

La minoría de Acción Popular ha facilitado copias del acta de las acusaciones que formula en el asunto del alijo de armas.

Dice el documento que de las actuaciones judiciales se desprende que los gobernantes que actuaron desde el advenimiento de la República o no han sabido o no han querido sustraerse a los impulsos de un temperamento subversivo y pasional.

Los desafueros que aparecen señalados en las actas judiciales indican la culpabilidad indiciaria de los señores Azaña y Casares Quiroga y quizá de otras dos personas que desempeñaron carteras en el Gobierno provisional de la República que presidió el señor Azaña.

Por ello presentamos a las Cortes la siguiente proposición de la ley: Las Cortes acuerdan remitir para conocimiento e investigación del Tribunal de Garantías el sumario instruido por el juez señor Alarcón del que se deducen probables responsabilidades contra los señores Azaña y Casares Quiroga, quienes posiblemente son autores de los delitos comprendidos en los artículos 134 y 136 del Código de justicia y además el señor Azaña del que se consigna en el 401.

Las Cortes ejercitarán en forma legal, enseguida que sean requeridas por el Tribunal de Garantías, la acusación contra los presuntos culpables, quedando facultada la Comisión parlamentaria que se constituye para designar a un miembro que mantenga la acusación y siga los trámites oportunos.

La proposición ha sido firmada por todos los diputados de la Ceda, agrarios, independientes de don Abilio Calderón y por los radicales señores Pérez Madrigal, Ramos y Prieto Rivas.

PARECE QUE LA CEDA Y LOS AGRARIOS SE VAN A UNIR PARA FORMAR UN SOLO PARTIDO

Ayer se reunieron a almorzar los señores Martínez de Velasco y Gil Robles.

Se asegura que durante el almuerzo el jefe agrario expuso al señor Gil Robles sus puntos de vista acerca del momento político señalando la conveniencia de que Acción Popular y el partido agrario se unan para formar una sola entidad política pues tal como vienen desarrollándose las cosas sin apenas avanzar y cada intervención supone un desgaste.

Nosotros —parece que le dijo— deseamos formar un partido único y como ustedes integran la mayoría más numerosa de la Cámara son los que deben decidir.

Si la Ceda avanza hacia nosotros nos encontrará con los brazos abiertos.

Se decía que este acercamiento entre agrarios y cedistas se ha iniciado firmando los primeros la proposición acusatoria contra los señores Azaña y Casares Quiroga presentada a las Cortes por la minoría que preside el señor Gil Robles.

La anterior referencia fue desmentida por los señores Martínez de Velasco y Gil Robles al ser interrogados por los periodistas y ambos se limitaron a decir que habían tratado únicamente del asunto referente al alijo de armas y del proyecto de ley electoral.

Los radicales señores Ramos y Prieto retiran sus firmas de la proposición acusatoria presentada por los populistas agrarios

Al circular por el Congreso la noticia de que tres diputados radicales habían firmado la proposición presentada por los populistas agrarios acusando a los señores Azaña y Casares Quiroga por su supuesta intervención en el alijo de armas, varios compañeros de aquellos les recordaron que el acuerdo de la minoría había sido no suscribir acusación alguna.

Poco después los señores Ramos y Prieto retiraron sus firmas de la proposición.

El señor Pérez Madrigal se negó a retirarla y explicando su actitud dijo: —Yo he firmado en cumplimiento de un mandato del jefe de la minoría y no tengo nada que ver con las presiones que hayan hecho sobre los demás el señor Guerra del Río y otros compañeros.

LA REUNION DE LOS JEFES DE MINORIAS CON EL SEÑOR ALBA

Se acordó que las Cortes reclamen mediante la aprobación de una ley el sumario instruido por el señor Alarcón

A las seis de la tarde quedaron reunidos en el Congreso los jefes de minorías con el presidente de la Cámara para tratar del sumario relativo al alijo de armas.

Las deliberaciones duraron una hora.

El señor Gil Robles dijo a los periodistas que se había acordado solicitar que se remita a la Cámara el expediente íntegro para que los diputados tengan más elementos de juicio y examinen detenidamente el asunto, máxime cuando ya hay presentada a las Cortes una proposición de acusación.

El señor Alba se expresó ante los periodistas de la siguiente forma: Me felicito de la unanimidad que ha habido en la reunión en lo que respecta a robustecer y mantener la autoridad del presidente de la Cámara. Mañana se presentará una proposición, que se convertirá en ley, para que sea enviado a las Cortes el sumario instruido por el señor Alarcón.

El expediente estará ocho días a disposición de las minorías y mientras tanto quedará suspendida la discusión de toda proposición que tienda a dar estado parlamentario al problema.

Los cedistas aprueban la conducta del ministro de Agricultura en la que se refiere a materia electoral

La minoría de la Ceda se reunió ayer en una de las secciones del Congreso y acordó aprobar la conducta del ministro de Agricultura en lo que se refiere a materia electoral y alentarle para que mantenga su posición en el asunto.

Respecto al alijo de armas se convino en ratificar el acuerdo referente al acta de acusación.

Después de la reunión fue presentado a la Mesa de la Cámara la proposición acusatoria.

El señor Giménez Fernández a Granada

El próximo sábado marchará a Granada el ministro de Agricultura con el fin de ponerse en contacto con los labradores de aquella provincia y conocer sus necesidades en lo que respecta al campo.

Los diputados por Huelva y González Peña

Los diputados por Huelva se proponen visitar al señor Lerroix para pedirle el indulto de González Peña.

Se basan para ello en las gestiones que en favor de la provincia hizo González Peña durante la época en que fue gobernador de Huelva al advenimiento de la República y después como diputado.

Acuerdos de la Comisión de Suplicatorios

Ayer se reunió la Comisión de Suplicatorios y tomó los siguientes acuerdos: Pedir nuevos antecedentes para dictaminar el suplicatorio pedido para procesar al diputado de la Esquerroña señor Trabai; conceder el solicitado para don Anastasio de Gracia al que se considera como organizador de las huelgas revolucionarias de Salamanca y Avila y declarar en rebeldía a don Indalecio Prieto, don Amador Fernández y don Tomás Píera, este diputado catalanista.

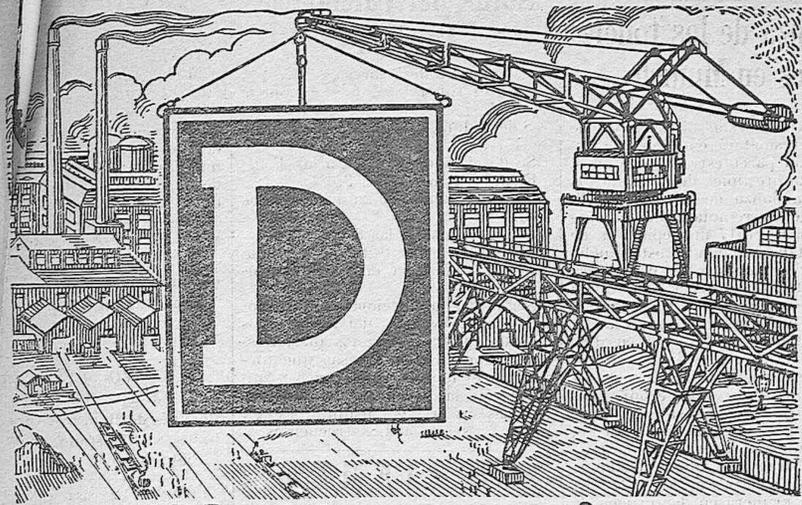
La minoría radical opta por el sistema de mayorías

La minoría radical se reunió para tratar del asunto referente a la reforma electoral.

Después de breves deliberaciones se acordó mantener su criterio acerca de que se observe el sistema mayoritario.

Proposiciones de los monárquicos

Don Honorio Maura ha presentado a la Cámara una proposición preguntando al Gobierno qué suerte ha corrido la del señor Cano López acerca de la masonería, que fue aprobada por las Cortes, ya que algunos generales a los que aquella afectaba continúan desempeñando los mandos para que fueron designados recientemente.



Un ahorro más con las lámparas Osram-D

Más luz a determinado consumo, o Menos consumo de electricidad a determinada luz, significa Más Pesetas ahorradas.

La nueva lámpara Osram — D — de Doble rosca cristalizada, da más luz; por lo tanto, ahorrará a usted más pesetas.

Toda lámpara Osram — D — aparte su consumo exacto, lleva marcada su luz. Ahorre usted con lámparas



CONFECCIONES CISA

RECIBIDAS LAS NOVEDADES DE PRIMAVERA

MALAGA, NUM. 11

TELEFONO 1242

DE CINEMATOGRAFIA

Jacinto Guerrero hace "cine"

La producción cinematográfica española es cosa que ya interesa y atrae la actividad de muy estimables y valiosos elementos.

El cinema parlante hispano avanza de manera resuelta y segura requiriendo para su consolidación que entidades prestigiosas y de solvencia lo encaucen y organicen con arreglo al tipo de las más aceleradas y modernas explotaciones cinematográficas.

Que atrae a elementos valiosos, el maestro Guerrero, es una confirmación. Que empresas de solvencia y prestigio cooperan a su avance, "Cifesa" es un testimonio. Ambas cosas las ha hecho públicas ya la Prensa madrileña con la publicación de una entrevista celebrada con el popular maestro Jacinto Guerrero.

El maestro Guerrero —ha dicho la Prensa— se muestra cada día más contento desde que se dejó de quebraderos de cabeza como empresario.

—Y ahora, ¿qué hace usted?— le preguntó el reportero.

—Estoy terminando la zarzuela de Fernández Ardavin y Valentin de Pedro "La española", y además hago "cine", música para "cine".

—¿"Cine"? —Si. Con Benito Perojo vamos a hacer en los estudios de la "Cea" una película que se titula "Rumbo al Cairo" para "Cifesa".

—¿Quién es el protagonista? —El gracioso actor Ligerio. Y, además, otra película corta.

—¿Otra más? —Se titula "Do, re, mi, fa, sol, la, si", de Neville y la interpretarán Juan García, Conchita Leonardo y Sánchez Ariño, como primeras figuras.

La producción nacional en marcha

Tenemos una agradabilísima noticia que comunicar a todos los amantes de la producción española. La potente entidad editora y distribuidora valenciana "Cifesa" se dispone a proseguir sus éxitos como productora de films, y a ese objeto acaba de ultimar un extenso plan que comprende varias películas de largo metraje, algunos de cuyos títulos son "Rumbo al Cairo", "Nobleza batu-rra", "Rataplán", "La mujer adúltera", "La verbena de la Paloma", "La casta Susana", "El cura de la aldea"... y varios "sketch's" de dos partes. Para esta producción "Cifesa" tiene bajo contrato a los dos mejores directores de que disponemos en España y los artistas que han logrado más renombre en el cinema patrio.

El primer film que comenzará a rodarse en los primeros días de Marzo es "Rumbo al Cairo", y será realizado por el prestigioso director Benito Perojo, cuyo último éxito en "Crisis mundial" es de todos conocido. En estos días el notable director se ocupa en seleccionar el elenco que ha de intervenir en esta película, cuya música será de Jacinto Guerrero.

Y otro gran director hispano, Florian Rey, antes de realizar el varios films de largo metraje llevará al celuloide varios interesantes "sketch's" Florian Rey que ya ha conseguido éxitos muy estimables en esta clase de films cortos, tales como "Buenos días" y "Romanza rusa" logrará seguramente nuevos triunfos en esta clase de películas.

LA MUTUAL LATINA

ASOCIACIONES DE AHORRO

FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO

TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS

GRAN CAPITAN 25

CORDOBA

UNA MUJER HERIDA DE UNA PUÑALADA

Esta madrugada, próximamente a las dos, se desarrolló un sangriento suceso en la casa de lenocinio de la calle de San Fernando, conocida por la de las Tronchas.

Según nuestros informes, a dicha hora presentose en dicha casa Enrique Lombardía, amante de la pupila Antonia Plata Ble, de 25 años y requirió la presencia de ésta.

Como Antonia no se presentara inmediatamente subió a la habitación en que aquélla se hallaba y la agredió con una navaja, dándose seguidamente a la fuga.

A los gritos de la víctima pidiendo auxilio acudió una pareja de Asalto, que condujo a Antonia a la Casa de Socorro de la calle de Góngora, donde fue asistida de una herida incisa en la región lumbar derecha, de pronóstico reservado.

Después de curada pasó a la Comisaría de Vigilancia, donde denunció el hecho.

Una sección de guardias de asalto, al mando de un teniente, salió a hacer las oportunas averiguaciones para capturar al agresor.

Provincias

VALLADOLID

La Auditoría aprueba la sentencia dictada por el Consejo de guerra que juzgó a los revolucionarios de Medina de Rioseco

Valladolid. La Auditoría de la región ha aprobado la sentencia dictada por el Consejo de guerra que juzgó a los autores de los sucesos revolucionarios desarrollados el día 6 de Octubre del año anterior en Medina de Rioseco.

De los 77 procesados, se absuelve a 11, se condena a muerte a dos y se imponen penas que oscilan entre 30

COSAS PINTORESCAS

La danza de los toneleros en Munich

Durante las fiestas de Carnaval de este año resucitará en Munich, después de un paréntesis de siete años, una costumbre típica de la capital bávara: "La danza de los toneleros", cuyo origen se remota a más de cuatro siglos. En 1517 una epidemia de peste azotaba la ciudad. Costó mucho averiguar la causa de la plaga, pero fue, por fin, descubierta: un dragón horrible extendido en una fuente, cerca del lugar que hoy ocupa la Casa Consistorial, apesta con su aliento la ciudad. Lo más valientes mozos se ofrecieron para poner fin a la vida del monstruo y, si las crónicas no mientan, triunfaron en su empeño.

El terror de los habitantes era tal, que ninguno se atrevía, después de muerto el dragón, a salir a la calle de nuevo. La Corporación de los toneleros fue la primera en dar prueba de valor cívico. Precedidos de pifanos y tambores, llevando en la mano verdes ramas, como señal de victoria, los toneleros desfilaron bailando al son de la música, por calles y plazas de la ciudad. Su ejemplo infundió a los demás ciudadanos valor suficiente para decidirse por fin a abandonar sus casas.

La "Danza de los toneleros" se ejecuta según ritos tradicionales. Sus trajes son lo mismo que en el siglo XV. Cuantos toman parte en la danza, han de ser solteros; tener más de veinte años y menos de treinta. Algunas de las figuras de la danza son de muy difícil ejecución, y requieren muchos ensayos, como por ejemplo, el hacer dar vueltas a un vaso de vino, colocado en un aro de tonel, con suficiente rapidez para que no se derrame ni una sola gota de vino. La música es tan vieja como la danza misma, y los toneleros bailan frente a todas las casas donde los llamen. Terminada la danza, beben sendos vasos de vino a la salud del dueño.

Una escultura gótica, representando a los toneleros y al dragón, está emplazada frente a la Casa Consistorial. En el reloj de la misma, aparecen así mismo cada día los toneleros al dar la campanada de la una, y ejecutan mecánicamente su danza tradicional.

SE VENDE en junto una canarieta con setenta canarios y canarias flautas. Dan razón, en Lucena, calle del Peso, número 21. Ramón Robles.

PARTICULAR admite huéspedes en familia, habitaciones exteriores, buen trato, Razón, Medina y Corella, sin número

Notas del Calendario Cordobés

21 de Febrero Sale el sol a las 7:11.—Se pone a las 5:55. Sale la luna a las 1:52.—Se pone a las 1:45. Se da el toque de Alba a las 4:30. El de Vísperas, a las 3. El de Oración de la tarde, a las 6:15. El de Animas, a las 8. El día 26, a las 10:14 de la mañana, entra la luna en cuarto menguante.

Según las predicciones meteorológicas, habrá vientos del N. E. secos y destemplados por unos días. Después habrá lluvias escasas que mejorarán el temple atmosférico y aumentarán la humedad del ambiente. Las escarchas disminuirán en fuerza y serán menos frecuentes.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes, durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Table with weather data: Temp. mx. al sol y al aire libre, Id. id. a la sombra, Id. mínima, Id. media, Oscilación, Agua de lluvia, Agua evaporada, Observaciones, Altura barométrica, Temperatura a la sombra, Id. de termómetro humedecido, Humedad relativa, Estado del cielo, Dirección del viento, Fuerza, Recorrido en 24 horas.

Carros de paja

Si necesitáis adquirirlos, no dudeis y avisar a "Curro Gavilán" que sirve buena calidad y mucha cantidad a precios corrientes. También se sirve empacada. Badas, sin número. Teléfono 2699.

SE OFRECE ama de cría, para media leche, Razón, Rafaela Roldán, San Basilio, núm. 53.

SE VENDE o arrienda amplio solar frente a la estación central, Razón, Ricardo Rivas, Teléfono 355 (Sierra).

MANTONES DE MANILA Preciosos, nuevos y medio regalados, los vendo o los cambio por magnífica radio con altavoz, de 8 a 10 válvulas, siendo aparato moderno, buenísimo, nuevo, muy potente, lujoso, funcionando a toda prueba y garantía. Facilito hasta cinco mil duros sobre hipotecas y vendo varias fincas y un chalet, dentro de la capital, Pedro Rey, 3, principal izquierda, de 2 a 4.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día Hoy: San Félix, obispo y confesor. —Mañana: La Catedral de San Pedro de Antioquia.

Jubilée circular Hoy, en la iglesia del convento del Corpus Christi, organizado por doña Agustina Fernández, en sufragio de sus padres.—Mañana en la misma iglesia.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas). Telf. 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos). Teléfono, 2508 Plato del día: Albóndigas de cerdo

COMPRARIA casa en sitio céntrico, abonando como máximo 60.000 pesetas. Ofertas a don Joaquín Aguilar Jiménez, Paseo de la Victoria, 63, bajo. No se admiten intermediarios.

PARA CARNAVAL

Encargue su traje a Béjar, Sastre de Madrid, Pablo Iglesias, 2. (Rinconada).

EN CASA particular se desea caballero formal o matrimonio sin hijos, para estar en familia. Razón, Gondomar, 12, piso segundo. Teléfono, 1384.

SE VENDE camas, tocador de señora, un reloj de cucu, librería, sillones y mesa de escritorio y sillas, Fernando Colón, números 10 y 12.

SE VENDE automóvil Whippet Roadster seminuevo, en perfecto estado de funcionamiento y en precio muy módico. Razón portería de la fábrica de Jabón "Santa Matilde", Carrera de la Fuensanta, de 10 a 12 de la mañana.

Si quieres sacar novio, rico, guapo y formal, usa la Crema Dora y lo conseguirás.

SE COLOCA dinero en hipoteca sobre fincas urbanas, dentro de la localidad, absoluta reserva. Dirigirse a Domingo Tallón, en calle Cardenal González, 85.

ARRIENDO piso bajo en la calle Librería, propio para barbería, confitería, sastrería, zapatería, etc. Razón, Almacenes Hierro Aragón.

ARRENDAMIENTO. Se hace de un espacioso salón con 400 metros de superficie, propio para almacenes, industria o garage, en la calle Doce de Octubre, 10. Para tratar, Pablo Iglesias, 4 duplicado, segundo.

Pantalla universal Dos experimentos sensoriales

El profesor Coovenhoven, de la Universidad de París, describió 180 casos de absoluta reanimación de los animales que fueron muertos por medio de la electricidad.

El remedio de la reanimación es muy sencillo. Se coloca un electrodo sobre el lomo del animal muerto y otro sobre el vientre, dando el paso de la corriente en dirección contraria de la corriente que mató al animal. Este "choque opuesto" mece el corazón y produce la renovación de la vida.

Coovenhoven subrayó que los criminales ejecutados sobre la silla eléctrica no pueden ser reanimados, pues el casco que les colocan sobre la cabeza, desarrolla un calor tan fuerte que destruye el cerebro por completo. Pero los hombres que mueren por el "choque eléctrico" pueden ser salvados, si el método del profesor Coovenhoven puede ser aplicado poco tiempo después del momento en que el fallecimiento acaece.

Hace algunos meses, en Denver (capital del Estado Colorado), fue aprobado un experimento muy osado, que presentó interés mundial.

Un grupo de bacteriólogos que trabaja en el laboratorio del Hospital de la parroquia de los judíos, descubrió un nuevo serum que mata las bacterias del tuberculoso y que neutraliza su intoxicación.

La influencia del "Serum" sobre las capas superficiales del bacilo de Koch fue probada muchas veces, pero faltaba la seguridad de que mataran los bacilos en el organismo humano.

Para los experimentos definitivos, fallaban algunos casos de tuberculosis en el primer estado.

Los directores del Hospital se dirigieron a la dirección del Correccional con una petición, por si algunos de los presos condenados a cadena perpetua quería voluntariamente ponerse a la disposición del laboratorio.

De once presos, eligieron dos de los más fuertes y les vacunaron el tubérculo. Inmediatamente comenzaron a curarlos con el nuevo "serum".

Ahora publican los resultados de este experimento. Los dos presos están sanos, no existiendo en sus organismos ni los bacilos, ni ningún germen de intoxicación.

Por orden del Gobierno, los dos presos han sido indultados y puestos en libertad.

R. Perech (Prohibida la reproducción)

SE VENDE catorce mantones de Manila antiguos, legítimos, superiores. José González Madrid, Romero Barros, número 7. (Inútil corretores).

SE ARRIENDA en la calle Málaga, 11, un piso principal izquierda, con siete habitaciones y otro piso segundo con cinco habitaciones, en el núm. 4 de la misma calle, Razón, de 1 a 3, en la "Granja Royal."

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de Seguros reunidos CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO FUNDADA EN EL AÑO 1864 Representantes en todas las provincias de España. Francia, Portugal y Marruecos Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Vales, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tumulto popular

Muestras a la vista Nada por adelantado Aquilina Wombac JILLET Edificios ORIENTAL Y RENACIMIENTO Se vende 6 pisos al mes. Apareamiento frente a Plaza España TELEFONO 2056

SE VENDE: Dos coches, Hudson uno de ellos, muy buen estado, siete plazas y otro Hupmobile, seminuevo, cinco plazas, conducción interior, modelo 31. Razón, don Luis López, Granja Royal, Córdoba. De 1 a 3.

VENDO tejás y otros materiales de derribo. Conde de Cárdenas, 19.

FRANCOES rapidísimo, por profesor nativo. Lecciones a domicilio en precio módico. Pedro Muñoz, 3, de 1 a 7 de la tarde.

PISO ALTO, ocho habitaciones, todas primera luz y azotea, instalaciones de agua y luz, se arrienda en Gutiérrez de los Ríos, 26. Razón, Pedro López, 24.

SE ALQUILA navec recién arregladas y oficina, para depósitos o industrias, en la Avenida de Cervantes, 24, piso de la derecha. Para informes con doña Concepción Icardo, viuda de Tejada.

SE VENDE magnífico piano seminuevo, dos bufetes Bureau y varios enseres más. Para verlos, en Sánchez Peña, núm. 8, principal, de 3 a 5 de la tarde.

C A Z A Se arrienda la caza de la dehesa de Casablanca, de mil hectáreas, 15 kilómetros de Montoro. Perdiz, conejo y jabali. Para tratar con su dueño, en Montoro, Marín, 14. José Martín.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer rózalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

Válvulas de bronce Grifos de purga Juegos de nivel Manómetros Termómetros antigua casa de JUAN MIRÓ Avenida de Canalejas, 20 CORDOBA

EL TRIUNFO Venta al detall de aceite, vinagre, jabón y garbanos. Se sirve a domicilio con prontitud y esmero. Alfaro, 11. Teléfono, 814.

Arrendamiento Se arrienda el amplio local de planta bajo en la calle Concepción, número 20, donde estuvieron las oficinas del Banco de Bilbao. Para precio y condiciones, en la referida casa, piso principal, darán razón.

SE ARRIENDA local propio para posada. Razón, Puerta Nueva (antigua casa Suárez).

SE ARRIENDA piso con local, propio para oficina. Gran Capitán, 21.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 3.

SE DESEA caballero en familia. Ramírez de las Casas Deza, bajo.

HUEVOS frescos y gordos, sólo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" Precios económicos Jesús María, núm. 1 Servicio a domicilio, sin propinas Teléfono, 1-7-8-5

FIN DE LAS HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SENOR TORRENT construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis acabar para siempre con vuestras hernias visitad sin pérdida de tiempo al especialista SENOR TORRENT que estará en CORDOBA y en el HOTEL CERVANTES (Menéndez Pelayo, 3) únicamente el próximo lunes 25 del corriente. En SEVILLA el día 23 en el HOTEL FRANCIA (Méndez Núñez, 7). ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

AGUAS MINERALES NATURALES DE

Carabaña

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Propietarios: Viuda e Hijos de J. R. CHAVARRI. — Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12. — MADRID.



mago y la besó con efusión. —Dénme ustedes un recipiente y preparen un poco de lumbré—dijo el viejo—para que pueda hacer mis evocaciones. Y mientras la Loreta fue a cumplir estas órdenes, el mago dirigióse a lord Clinton: —¿Es de usted la niña?—le preguntó en tono brusco que dejaba traslucir cierta ironía. El inglés le miró con estupor y respondió: —¿Necesita saberlo? El viejo arrugó el entrecejo. —Nadie que me llame a su casa—replicó—puede tener secretos para mí. Si no me contesta usted, me irá. Gabriela le interrumpió. —No, no—exclamó con acento suplicante—no le ha comprendido su duca. Pregunte cuanto quiera y le contestaremos. Lord Clinton hizo un ademán de impaciencia, pero procuró dominarse para no disgustar a Gabriela.

—¿Esa niña es de usted?—volvió a preguntar el mago dirigiéndose al inglés. —Sí... es mía—respondió Clinton. —Ah, es suya!—rugió el viejo cogiendo con rabia al inglés por un brazo.—¡repítalo! —¿Pero quién es usted?—exclamó con indignación—¿con qué derecho me hace semejante pregunta? —Ya lo sabrá usted más tarde—exclamó el mago en tono imperioso.—Ahora sólo deseo que me conteste... Se trata de la vida de su hija; ¡porque es suya... Usted lo ha dicho. —Sí, lo he dicho; pero no es mía... la he adoptado. El mago volvió la espalda a ambos jóvenes y se dirigió nuevamente a la cuna. El rostro del viejo había tomado una expresión indefinible, y sus ojos, desmesuradamente abiertos, se fijaron ávidamente en la carita de la niña. Lord Clinton y Gabriela le mira-

ban en silencio. La Loreta entró con un calentador lleno de brasas. El mago lo puso en el suelo, en medio de la estancia, sacó una varita y trazó un círculo alrededor, pronunciando algunas palabras ininteligibles. Mandó en seguida cerrar herméticamente las puertas, y la sala quedó en tinieblas; sólo se veía la llama azulada de los carbones encendidos que iluminaba el semblante del mago dándole un aspecto satánico. —¿Dios mío!—murmuró Gabriela abrazando al lord;—¿tomará parte el infierno en la salvación de mi hija? —¿La habrá condenado por devolverla la salud? —¿No pienses eso!—la dijo el inglés;—la salud de tu hija no depende de caballos ni sortilegios, sino de tu fe... de tus oraciones. No temas por su vida. De ella se cuidará Dios, cuyo poder vence el del demonio. Gabriela bajó la cabeza y desahogó su pecho con un suspiro. Durante algunos instantes sólo se percibió el murmullo gutural del viejo, su salmodia ronca y monótona. De pronto su voz imponente atronó la estancia. —¡Venga ya la luz!—dijo. Las puertas se abrieron y Gabriela y Clinton se lanzaron hacia la cuna. ¡Qué portento! La niña había abierto los ojos y sonreía: sus mejillas y sus labios habían recobrado su rosado color, y su respiración era regular y tranquila. Ambos la besaron muchas veces, confusos y maravillados. El viejo mago no se había movido; sus facciones rígidas y severas habían perdido su expresión recelosa.

—Abraza a mi hija—murmuró en tre dientes,—y yo!... Gabriela, loca de alegría, dejando la niña en los brazos de su amante, le interrumpió diciendo: —¿Me ha devuelto usted la vida!... ¿qué le debo en pago de un bien tan grande? —Nada, señora—respondió el viejo, con la voz alterada y relumbrándole los ojos,—no quiero nada. Su agradecimiento vale para mí más que el oro. —¿Me permite que bese a su hija? —agregó en voz baja. Gabriela, dando un grito de alegría, cogió a la niña de los brazos del inglés y la puso en los del mago. La frente del viejo palideció, y de sus ojos descendió una lágrima. Quiso hablar y las palabras no pudieron romper el nudo que oprimía su garganta; sus brazos estrecharon con cariño el tierno cuerpecito de aquel ángel, posó la boca en su carita y la niña dió un grito agudísimo. El viejo la devolvió con rabia a los brazos de su madre, y murmurando: —Nos veremos otro día—salió rápidamente de la estancia.

naturalmente exaltada, su gratitud y la curiosidad que sintió por conocer los poderosos maleficios del curandero, le inclinaron a su amistad. Gabriela, en cambio, si bien agradecida al salvador de su hija, sentía inquietud en presencia de aquel hombre de modales fríos y gesto cinco. —Yo no sé por qué—decía una noche a lord Clinton, que hacía cálculos sentado a una mesa—desde que conozco a ese viejo me parece que no soy la misma. De noche veo fantasmás, espectros y demonios que me cercan y me horrorizan, y si abro los ojos, veo al mago junto a mí o al lado de la cuna de mi hija... ¡Temo haberla condenado! —¿Vamos... no seas supersticiosa!—respondió el inglés abrazándola;—mira como tu hija te contesta con su mirada inocente y dulcísima. La cara de la niña expresaba una muda y angelical alegría. La madre, al contemplarla, sintió desvanecerse sus temores. El mago siguió visitando a los dos amantes, y alguna vez pasó gran parte de la noche en compañía de sus "buenos amigos", como él llamaba a Clinton y a Gabriela. Al despedirse, le dijo un día el inglés: —Mañana a la noche cenará usted con nosotros. Gabriela se alegró. Celebraremos el día en que ella y yo nos conocimos: es el aniversario de nuestro amor. —Vendré—respondió el viejo, clavando en el lord una furiosa mirada. —Hasta mañana—agregó con voz cavernosa, sin estrechar la mano que el inglés le ofrecía y envolviéndose en su túnica. Cuando llegó al piso bajo, en vez de salir a la calle, sacó del bolsillo una llave y abrió una de las puertas

del corredor. Encendió una vela, y volviendo a cerrar la puerta, bajó por una escalera húmeda y angosta que le condujo a un ancho pasillo y de este a un espacioso sótano, completamente vacío, cuya recia puerta se cerraba por dentro. Avanzó casi a tientas hasta un rincón y cogiendo del suelo una linterna, la encendió y apagó la vela. A su luz clara e intensa, que iluminó la cueva, el mago se despojó de su disfraz y apareció en traje de obispo. Entonces pudo verse su cara. Era Rossano. —Ya estamos solos... ¡Duerme tranquila en los brazos del otro!... ¡Es la última noche!... ¡No imaginarás que debajo de tus pies está un hombre que no encontrará sosiego hasta no destróizarte! Loco de rabia y de celos, se arrojó al suelo, lanzando horribles blasfemias. Su rostro espataba; arañaba con sus uñas las piedras del suelo. —Nadie me ve aquí ni me oye—murmuró después de su ataque convulsivo;—he hecho bien en tapiar la ventana; ningún ojo curioso penetrará dentro de este sótano. ¡Quién podría imaginar que la bodega que con la habitación arrendé a Gabriela, iba a servirme para mi venganza! Ella no ha bajado aquí nunca, e ignorará seguramente que este sitio forma parte de su casa... Casualmente guardaba yo la llave... ha sido providencial... o cosa del demonio... Conque a trabajar, Rossano; mañana a la obra. Mañana concluyo... ¡qué gran fiesta mañana! Lanzó una carcajada nerviosa que resonó en la cueva vacía con eco lúgubre. El mismo Rossano se estremeció al eco de su propia risa, y dando un salto, miró en derredor como si hubiese sentido la presencia

Una rara desaparición

Un mes había transcurrido sin que nada viniese a turbar la felicidad de Gabriela. La Loreta, cosa por cierto muy extraña, el mismo día en que la niña fue curada, abandonó la casa donde era querida como una hija, a pesar de las súplicas de su señora. El mago había vuelto otra vez a visitar a la enfermita y fue recibido con alegría; la imaginación del lord,